



RESOLUCIÓN AEP N° 019/2020

**POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO, A LA ABOGADA HEBE LUISA ROMERO TALAVERA, SIN PERJUICIO DE SUS ACTUALES FUNCIONES, POR USUFRUCTO DE VACACIONES DE LA TITULAR.**

Asunción, 31 de enero de 2020

**VISTO:** La necesidad de designar como Encargada de Despacho de la Dirección General de Talento Humano, a la Abog. Hebe Luisa Romero Talavera, por usufructo de vacaciones de la titular.

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 5151/2014 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en el artículo 7 establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)

Que, el mismo cuerpo legal en su 7 inciso l) establece, Son atribuciones del Presidente: "Otras actividades inherentes a su cargo y a las funciones definidas para la Agencia".

**POR TANTO,** en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**

**RESUELVE:**

1°.- Designar Encargada de Despacho de la Dirección General de Talento Humano a la Abog. Hebe Luisa Romero Talavera, sin perjuicio de sus actuales funciones, por usufructo de vacaciones de la titular.

2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ  
MINISTRO - PRESIDENTE AEP

